

Discordia y ambigüedad: Minería y posibilidades de desarrollo¹

Anthony Bebbington, Universidad de Manchester

Leonith Hinojosa, Universidad de Manchester

Denise Humphreys Bebbington, Universidad de Manchester

Maria Luisa Burneo, Centro Peruano de Estudios Sociales

Ximena Warnaars, Universidad de Manchester

A publicarse en *Development and Change* 2008, vol 39 no. 6

Discordia y ambigüedad, son las dos palabras que describen la relación entre la minería a gran escala y el desarrollo. “Discordia” porque para la mayoría la minería frecuentemente ha producido efectos sociales, medio ambientales y económicos adversos y, para muy pocos ganancias significativas. Ambigüedad porque entre las poblaciones locales, así como a nivel de los profesionales del desarrollo, existe el sentimiento de que la minería podría contribuir mucho más. Los conflictos sociales y medioambientales producidos por el impacto de la minería surgen dentro de esa ambigüedad y conflicto. Este artículo presenta un análisis de los argumentos contrapuestos sobre las implicaciones de la minería para el desarrollo y explica porque la existencia de tanto conflicto alrededor de la minería no debería llamar la atención. Sugiere también que, no obstante los argumentos paliativos del beneficio potencial de la minería, existen diversas razones por las cuales seguirá produciendo protesta.

Para los ojos activistas de un profesional del mundo occidental, es más o menos obvio que la minería a gran escala es negativa para el desarrollo. Las minas se han asociado con lamentables condiciones laborales y, en el caso de África del Sudeste, con economías regionales enteras que están organizadas en torno a instrumentos territoriales diseñados para controlar un tipo de trabajo barato. La minería también se

¹ Este artículo ha sido posible gracias a la beca profesoral del Consejo Británico de Investigación Económica y Social, otorgada a Anthony Bebbington (RES051-27-0191), la cual apoya el programa Territorio, Conflictos y Desarrollo en los Andes (<http://www.manchester.ac.uk/sed/research/andes>), un proyecto de colaboración entre la Universidad de Manchester y el Centro Peruano de Estudios Sociales (www.cepes.org.pe). También se reconoce el aporte financiero de ESRC-DfID (RES167-25-0170). Agradecemos los comentarios y sugerencias de los dos lectores anónimos, Gavin Bridge, Stuart Kirsch, Bridget O’Laughlin y Tom Perreault.

ha asociado con patrones de crecimiento y desarrollo insostenible. Los ejemplos son estridentes: Potosí en Bolivia, en algún tiempo de la talla de Londres y fuente de significativa actividad extractiva, ahora la capital pobre de un departamento en situación de pobreza crónica e, irónicamente, atravesando en estos últimos años un nuevo boom minero; Appalachia, geológicamente rico pero también una de las regiones más pobres de Estados Unidos; Stoke-on-Trent (la ciudad natal del primer autor de este artículo), hace algún tiempo la joya del hierro y la industria del acero, luego una región en retroceso; La Oroya, una de las principales zonas en la producción minera peruana, también declarada por el Instituto Blacksmith como una de las 10 ciudades más contaminadas del mundo (Blacksmith Institute, 2007; BBC, 2006). La contaminación del aire en La Oroya es tal que los niños tienen que salir de la ciudad para evitar respirar en ese ambiente (O'Shaughnessy, 2007).

La minería también ha sido asociada con una espectacular distribución desigual de la riqueza que produce. Mientras los niños y adultos de La Oroya mueren prematuramente, en el exclusivo Hamptons neoyorquino los dueños de la fundición habrían construido lo que para algunos es la mansión más cara del mundo (Shnayerson, 2003). En la reciente historia boliviana, los Barones del Estaño acumularon fortunas que se fueron yendo hacia grandes ciudades del país y del extranjero y, en la historia de Sud África, la acumulación minera fue subsidiada por el régimen del *apartheid*. De esta forma la minería ha sido inspiración para las tristes canciones melódicas de Hugh Masakela (Stimela – Tren de cobre) en el Sudeste africano, como lo ha sido para los huaynos tristes de los Andes peruanos.

Pero la realidad es aun más complicada que la que sugiere los ejemplos emblemáticos citados. A pesar de lo poco que la minería ha dejado para las economías regionales británicas, los trabajadores mineros lucharon hasta el final para defender su industria y la cultura regional que ella ha originado. En Bolivia, durante todo el Siglo XX, los sindicatos mineros estuvieron liderando el progresivo cambio político regional. Inclusive en La Oroya donde los casos de contaminación sanguínea en niños y la ocurrencia de cáncer en adolescentes estremecen a quien lo observe, buena parte de la población defiende la permanencia de la fundición y de la economía regional con la cual ha estado simbólicamente identificada durante mucho tiempo. Tal defensa de una industria que deja cicatrices tanto en el paisaje como en los pulmones es recurrente en

tiempo y en espacio. En el extremo, se puede decir que los pactos entre la población y la minería son Faustianos. Pero igual, al final son pactos y, aunque de forma desigual, hacen fluir beneficios hacia ambas direcciones. En palabras de June Nash (1979), en su clásico estudio de la cultura y economía política minera en Bolivia: “Nosotros comemos las minas y las minas nos comen”.

Esa ambivalencia que se encuentra tan presente en la cultura popular también se embaprecia en la producción académica y política, donde las opiniones en pro o en contra de la minería han sido recurrentes. Aun cuando autores como Rosser (2008) señalan que en años previos a los 1980s la riqueza de recursos naturales fue abiertamente vista como una bendición, tal opinión no se ha dado al unísono. Por ejemplo, la CEPAL (entre otros) sostuvo que la dependencia de la exportación de productos primarios termina deteriorando los términos de intercambio de las economías exportadoras. Más recientemente, los defensores de la “tesis de la maldición de los recursos naturales” expresan una preocupación similar respecto a los efectos de la dependencia minera en el crecimiento y la equidad de los países ricos en recursos mineros (Auty, 1993; Sachs and Warner 1995; Ross, 2008). Aun aquellos autores que ven oportunidades para escapar de la maldición de los recursos naturales sugieren que ello solo será posible si las condiciones institucionales son las adecuadas; si no, sería preferible que los minerales sigan enterrados (Stiglitz 2007).

Mientras tanto, organismos como el Grupo del Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales (IFIs) han continuado alentando a que los países ricos en recursos bases sus estrategias de desarrollo en el crecimiento de las industrias extractivas (Campbell 2008). Consecuentemente, a partir de los 1990s, cerca de 90 países revisaron sus códigos de inversión minera (Bridge 2004a), generando respuesta inmediata de la industria la cual se ha expandido tanto en países con tradición minera como en los sin. Dicha expansión ha venido acompañada de conflicto social y debate político en torno a temas de minería, derechos humanos, integridad medio ambiental y desarrollo, envolviendo tanto a activistas, como organizaciones técnicas y al sector minero privado. También ha sido motivo de campañas presidenciales (por ejemplo en Perú en el 2006), reformas constitucionales (Ecuador en el 2008) y esfuerzos de formular un modelo de desarrollo post-neoliberal (por ejemplo en Bolivia).

La expansión minera abre cuestiones teóricamente urgentes sobre neoliberalización, democracia, y el Estado, y de la relación entre movimientos sociales y economía política. En este artículo empezamos discutiendo la forma como estos temas han venido siendo abordados en marcos teóricos como los de la “tesis de la maldición de recursos naturales” y las dinámicas socio-políticas de las economías minera. Luego pasamos a discutir el rol de cada uno de los actores envueltos en estas relaciones, con especial atención primero en las IFIs y la industria minera, y segundo en los movimientos sociales y organizaciones y redes de activistas. Precisamente, los conflictos entre estos diversos actores reflejan el carácter contencioso y ambiguo de la relación entre minería, desarrollo y democracia. Sin embargo, estos conflictos también podrían constituir el camino político hacia la construcción de instituciones que puedan promover formas de expansión minera que sean mas inclusivas y menos dañinas del medio ambiente.

MALDICIONES, CONFLICTOS, CONTAMINACION: DEBATE DE LA “PARADOJA DE LA BONANZA”²

Buena parte de la producción sobre minería en las Ciencias Sociales ha estado dominada por debates sobre la tesis de la “maldición de recursos naturales”, la cual surgió a inicios de los 1990s en un intento de explicar el pobre desempeño económico de países ricos en recursos mineros (Auty 1993, 2001; Sachs y Warner 1995). La tesis sugiere que la abundancia de recursos naturales genera una serie de distorsiones económicas y políticas, las cuales terminan por minar la contribución de las industrias extractivas al desarrollo. En una literatura paralela, también se ha señalado que “la maldición” se extiende a nivel de las economías mineras menores donde se concentran los recursos (localidades o comunidades).³ Pero esta literatura no ha quedado sin respuesta. Algunos autores han cuestionado la existencia de “una

² Título de la obra clásica de Terry Karl sobre la maldición de recursos naturales (Karl 1997).

³ Mucha de esta literatura ha sido producida por organizaciones de activistas y existe a manera de “literatura gris”, documentos electrónicos y websites. De hecho, con excepción de debates sobre minería y temas macroeconómicos o políticos, la comunidad de activistas ha sobrepasado lo producido en esferas mas académicas. Entre los sitios web más conocidos están: Earthworks, <http://www.earthworksaction.org/>; Mines and Communities, <http://www.minesandcommunities.org/>; No Dirty Gold, <http://www.nodirtygold.org/>; Observatory for Mining Conflicts in Latin America, <http://www.conflictosmineros.net/al/html/index.php>; and Oxfam America, http://www.oxfamamerica.org/whatwedo/issues_we_work_on/oil_gas_mining/.

maldición de recursos naturales” (Davis 1995); otros han cuestionado los métodos de investigación e indicadores que se usaron para demostrar la tesis (Brunnschweiler y Bulte 2008) y otros han sugerido que, si es que se ha asociado a la minería con un pobre desempeño económico y político, ello se debió a las instituciones políticas que en su momento regían antes que a la minería en si misma (David y Tilton 2002, Humphreys y otros 2007). En esta sección pasamos a revisar las diversas formas en las cuales la minería se ha asociado al desarrollo y sugerimos que, si bien hay puntos convergentes dentro del debate, esa convergencia es más intelectual que practica.

Minería, crecimiento y pobreza

La asociación entre minería y una pobre tasa de crecimiento económico es central en la tesis sobre la “maldición de los recursos naturales” (Auty, 1993; Sachs y Warner, 1995; Weber-Fahr, 2002; Freudenburg y Wilson, 2002). Las razones que sostienen tal asociación son: la ocurrencia de la “enfermedad holandesa” (Dutch disease), la cual produce que los niveles de consumo y de inversión durante los periodos de boom minero no se puedan sostener en periodos de decaimiento y, al producir distorsiones en el tipo de cambio y de los salarios, reduce las oportunidades de sectores no mineros como la agricultura y la industria y con ello genera economías de enclave basadas en los sectores extractivos. Estos efectos han sido generalmente observados en economías con dependencia en recursos mineros (Mikesell 1997); sin embargo, se puede también decir que la presencia de recursos mineros no necesariamente es el único factor que limita la diversificación de la estructura económica. Así, la introducción de nuevos marcos institucionales que favorecen la concentración de la inversión en la mineral ha sido producto de un conjunto mayor de cambios políticos neoliberales, tanto en contextos tan diversos como Asia Central (Clark y Naito 1998) o en los Andes (Bebbington 2007).

La concentración de la actividad en un sector de la economía trae consigo vulnerabilidad asociada a la dependencia en exportaciones debido a la volatilidad de precios internacionales y al hecho de que las fases superiores de procesamiento de los minerales están controladas por selectos actores económicos que operan fuera de las economías domesticas. Mas aun, el hecho de que los complejos mineros se desarrollan generalmente bajo esquemas de economías de enclave, los

encadenamientos que genera con productores locales es muy reducida (al punto de que en algunos casos las empresas mineras importan alimentos de regiones capitales o del extranjero vía contratos con empresas alimentarias transnacionales (Szablowski 2002:263). Consecuentemente, el efecto multiplicador en las economías locales y regionales es mínimo.

Estrechamente ligado a lo que la minería produciría en el crecimiento económico de un país, también se ha dicho que “la minería guarda muy poca relación con la reducción de la pobreza” (Pegg 2006:376). Freudenburg y Wilson (2002), basados en una revisión “meta” de 301 resultados de investigación, sugieren lo mismo con respecto al desarrollo económico de los Estados Unidos. Estos reducidos efectos sobre pobreza se explican de diversas maneras: una de las interpretaciones sugiere que la minería es mala para el crecimiento económico, lo cual explicado por Michael Ross en un influyente documento de Oxfam America (Oxfam 2001:9) sugiere que: “si el crecimiento es bueno para los pobres y la exportación de petróleo y minerales para el crecimiento, entonces la industria minera es mala para los pobres”. Una segunda línea de explicación surge de una visión mas amplia de política económica de la expansión minera y sugiere que la disponibilidad de riqueza minera desalienta el incremento de la productividad en sectores no mineros, lo cual, a su vez, reduce la inversión en educación (Pegg 2006). Frente a este último argumento Stijns (2006) sugiere que, usando otro tipo de indicadores, minería y mayor inversión en educación están positivamente asociadas. Una tercera posición (defendida por el sector minero) insiste en que la minera es positiva para el crecimiento económico, aunque reconoce que su impacto en reducción de la pobreza ha sido decepcionante debido a las limitadas capacidades de los gobiernos y a aspectos más generales ligados a gobernabilidad (ICMM 2006).

Dependencia en minerales, gobernabilidad y conflicto

Junto a los efectos en la estructura económica de los países ricos en recursos mineros, se ha argumentado también que la concentración de la actividad económica en un sector produce relaciones socio-políticas e institucionales que socavan las bases de un desarrollo incluyente y sostenible. La concentración sectorial origina una concentración de la propiedad y del poder, generalmente en muy pocas manos, lo cual

reduce las oportunidades de competencia política en la formulación de políticas y de diseño institucional, y potencialmente induce que las instancias de poder sean capturadas y usadas para propósitos sesgados. La concentración también conduce a flujos de ingreso, que son grandes y fácilmente identificables, generando conflictos para su control. Las rentas mineras pueden también alimentar una sobre-expansión de la burocracia e inducir dominación, clientelismo y angurria, lo cual deteriora la calidad de gobierno (Auty 2008, Auty y Gelf 2001).

La principal relación negativa entre gobernanza y riqueza mineral se refiere a la falta de transparencia y a la corrupción que acompaña el uso del ingreso minero. Los casos de corrupción que envuelven el uso de dichos recursos y el favoritismo que origina hacia determinados sectores poblacionales o lugares que, a su vez, favorecen el fortalecimiento de los grupos en poder, han sido largamente documentados. Asimismo, el ingreso fiscal proveniente de industrias extractivas puede afectar negativamente las posibilidades de establecer una base fiscal mas amplia, la cual permita un “contrato fiscal-social” entre gobernantes y contribuyentes (Karl 2007). Sin una base de esas características, las posibilidades de corrupción incontrolada y de un deficiente uso de recursos públicos son mayores.

El punto mas importante en este sentido es que, si “la base de la autoridad es históricamente construida a través de una negociación sobre recursos por instituciones (Karl 2007:259), entonces en Estados dependientes en recursos minerales tales negociaciones se dan no entre el Estado y ciudadanos sino entre el Estado y las corporaciones, los países dominantes y las organizaciones financieras cuya actividad produce los recursos fiscales. Tales negociaciones dan lugar a acuerdos institucionales diseñados para atender las necesidades y demandas de dichos actores antes que la de los ciudadanos legitimando al estado frente a intereses internacionales y no tanto frente a los nacionales.

Esta es una de las razones por la cual la riqueza mineral ha sido identificada como causa de conflicto civil armado (Collier y Hoeffler 2005), Ross 2008; para opiniones contrarias ver De Soysa y Neumayer 2007). En la década pasada, mucha de la literatura sobre conflictos en economías dependientes de recursos mineros o hidrocarburos ha discutido si estos conflictos deben entenderse en términos de las

“rencillas” políticas e ideológicas que se producen entre quienes enfrentan los costos de la extracción de minerales y ven extraer los recursos de sus territorios, o si mas bien deberían entenderse como una consecuencia de la “rencilla” que los recursos minerales produce por las oportunidades de rentismo y extorsión a las compañías mineras para financiar la violencia a gran escala (Collier y Hoeffler 2004, 2005). En su estudio de Las Filipinas, Holden y Jacobson (2007) muestran que ambos efectos pueden darse al mismo tiempo: los recursos mineros producen conflictos tanto por la rivalidad que se da para su control como por el hecho de que las empresas mineras terminan financiando el conflicto. Las fuentes de conflicto además se acentúan debido a la militarización que acompaña la expansión minera y retrasa su solución (debido a que el gobierno filipino no esta dispuesto a ceder zonas con recursos minerales a instancias de gobierno de origen musulmán).

Por supuesto, no todos los conflictos alrededor de las industrias extractivas conducen a guerra civil armada. Muchos conflictos son mas bien la expresión de luchas de carácter medio ambiental que buscan control y gobernanza territorial, acceso a tierra y agua, defensa de derechos humanos y ciudadanos, e insatisfacción respecto a la distribución de rentas mineras (véase Peluso y Watts 2001, Bebbington 2007). Antes que ver tales conflictos como algo necesariamente problemático y un indicador de que el desarrollo esta yendo mal, se puede entender también que tales conflictos son potencialmente creativos. Así, ciertas analogías extraídas de experiencias históricas muestran que los conflictos han servido para producir instituciones públicas más incluyentes que - si no fuera por el conflicto – no hubieran sido creadas.

La expansión de la minería a gran escala puede también producir conflictos *entre* los diferentes tipos de minería y de mineros. En determinado momento la minería de pequeña escala o artesanal y la de gran escala coinciden en el mismo territorio y en varios de estos casos no son pocas las veces en que el gobierno central ha cedido el uso de recursos a las grandes empresas. Hilson y Yakovelva (2007) han documentado tal tipo de conflictos en Ghana, nosotros hemos encontrado evidencias de lo propio en el Sud Este de Ecuador y Bolivia y han sido notados también en Papua Nueva Guinea, Indonesia, Surinam y Guyana.⁴

⁴ Sobre minería artesanal vease, por ejemplo, Hilson y Yakovelva (2007) y Fisher (2007).

Minería y medio ambiente

Si en los temas anteriores le ha sido difícil al sector minero argumentar que *puede* ser un elemento positivo para el crecimiento y la gobernanza, argumentar su impacto sobre el medio ambiente es todavía más complicado. Así, las organizaciones de incidencia han mostrado que, a escala global, el impacto de la minería ha sido dañino; otros han señalado que “el descubrimiento, extracción y procesamiento de recursos mineros se han visto abiertamente como una de las actividades del sector privado que mayor daño produce a nivel social y medio ambiental” (Jenkins y Yakovleva 2006:207). Según Cardiff y Sampat (2007), mientras la minería a nivel global contribuye cerca del 1% de la producción, consume entre 7 y 10% de la energía y es responsable de aproximadamente 13% de emisiones de dióxido de sulfuro. También, cerca de 39% de los bordes arbóreos en peligro de deterioro estarían amenazados por la minería. En un caso extremo, todo un valle entre Chile y Argentina que se alimenta de aguas glaciares es zona de un significado conflicto minero.⁵

En una escala más local, las concentraciones de minerales a menudo se encuentran en las cabeceras de cuenca – que son las fuentes de agua de las cuales se alimentan poblaciones rurales y urbanas - o en zonas de desierto donde el agua, requerida para la extracción y procesamiento minero, tiene que ser desviado de áreas conexas y de otros usos. Por otro lado, con el uso de tecnologías a tajo abierto las transformaciones de paisajes locales y regionales asociada con la minería se vuelven más significativas. Por ejemplo, en el caso de Cajamarca en Perú, el área de la mina de oro a tajo abierto de Minera Yanacocha⁶ excede la de la ciudad capital y es claramente visible desde el espacio (Bury 2005). En general, las minas con tecnología moderna requieren inmensas cantidades de energía y, por ello, su desarrollo ha implicado la construcción de represas y plantas hidroeléctricas, o la extensión de redes de gas natural, lo cual, a su vez, ha significado competencia sobre agua y tierra entre la minería y otras actividades.

⁵ Se trata de la mina Pascua Lama que la compañía canadiense Barrick Gold Corporation está tratando de desarrollar.

⁶ Minera Yanacocha es de propiedad de Newmont, Buenaventura y la Corporación Financiera Internacional. A diferencia de la minería convencional de socavón, la mina de tajo abierto implica el desplazamiento de grandes cantidades de tierra de la superficie – Yanacocha removió cerca de 200 millones de toneladas de roca por año (2003-2005).

Estos y otros impactos medio ambientales han dado lugar al desarrollar de sistemas de contabilidad ambiental que pretenden dar cuenta de los beneficios finales que la minería produce. En Chile – uno de los países que se presenta como abanderado del argumento “la minería conduce al desarrollo” - los sistemas convencionales de cuentas nacionales indican que, durante la primera mitad de los 1990s, entre 7 y 9% del PBI habría sido producido en la minería. Sin embargo, economistas medio ambientales de la Universidad de Chile y de la Comisión Nacional para el Medio Ambiente concluyeron que “los métodos tradicionales de calculo sobreestimaron el aporte del sector minero... en aproximadamente 20% a 40%” (Figueroa y otros 2007:215), inclusive si únicamente se toma en cuenta el agotamiento de los recursos mineros. Si se tomaran en cuenta los efectos adicionales en salud y medio ambiente, la sobre estimación sería aun mucho mayor.

Convergencias y divergencias

Dentro del mundo académico y del activismo, el debate sobre minería y desarrollo ha generado una serie de términos simbólicos y llamativos como “la maldición de recursos naturales”, “la enfermedad holandesa”, “anguria e injusticia”, los mismos que, dadas sus connotaciones políticas, han generado respuesta. Así, mientras algunos sugieren que “la maldición de recursos naturales ha sido bien documentada” (Collier y Hoeffler 2005:625), otros argumentan que la evidencia obtenida sobre la maldición en realidad depende del tipo de indicadores que se escoja para demostrarla (Brunnschweiler y Bulte, 2008). Por su parte, la industria ha buscado replantear el debate en términos de “dotación de recursos” antes que de “maldición de recursos” (ICMM 2006).

En la medida en que estos debates se han ido dando, pareciera también que las opiniones han ido convergiendo. Por ejemplo, Auty ve más posibilidades de escapar a la maldición (1993, 2001, 2008) y Pegg (2006: 377) “acepta el *hecho* de que potencialmente la minería es una gran fuente de riqueza que puede generar enormes beneficios para los países pobres” (énfasis nuestro). Mientras tanto, organizaciones que han promovido la minería, como el Banco Mundial, sugieren que “los países con importantes ingresos mineros han tenido un desempeño menor que aquellos con

menor ingreso minero” (Fahr-Weber 2002: 7).⁷ Autores que criticaron la tesis de la maldición de recursos, ahora concluyen que tal vez la minería no debería promoverse en todo lugar en la misma medida (Davis y Tilton 2002).

La convergencia (si así se puede llamar) entre estas posiciones se da alrededor de temas de contexto y de instituciones; muchas de ellas con un tono de “todo depende de”.⁸ Particularmente, allá donde se analiza si la expansión minera se alinea a la tesis de la maldición de recursos o si, más bien, produce crecimiento, se enfatiza el papel de juegan las instituciones: si es que estas permiten un contrato social, en el nivel de transparencia, o en la calidad de gobierno. Escribiendo desde el Banco Mundial, Fahr-Weber (2002:14) concluye que aquellos países que “lograron hacer las cosas bien” son quienes son competentes en manejo económico y sectorial y que, el reto de construir capacidad institucional es mas urgente en aquellas economías que dependen de la minería”.

Consistente con dicho énfasis en instituciones, Karl (2007: 256) insiste en que “la maldición de recursos es principalmente un fenómeno político antes que un fenómeno económico”.⁹ Sin embargo, al presentar el problema desde un punto de vista *político* y no tanto desde uno de *gobernanza*, Karl permite explicitar que las divergencias se dan precisamente en torno a lo *político*, lo cual se plantea en dos sentidos: la política efectiva de formación del estado y la *realpolitik* de las inversiones mineras. En lo primero nos referimos a cuan “competentes” son las instituciones que surgen. Mientras las IFIs y otras organizaciones abordan las cuestiones institucionales desde un punto de vista de construcción de capacidades, la experiencia histórica sugiere que la consolidación de instituciones democráticas no viene de un diseño tecnocrático, de la filantropía empresarial o de los préstamos de las IFIs para mejorar la calidad de la administración pública, sino que es resultado del conflicto (Bebbington y Burneo 2008, Boix 2008). Terry Karl señala que las distorsiones institucionales y políticas que surgieron en economías dependientes “no se pueden arreglar sin un enorme

⁷ Sin embargo, el reporte también señala que, comparativamente dentro de una misma región, los países que tienen recursos mineros han tenido mayor desempeño que los que no lo tienen.

⁸ De forma similar, Aspinall (2007) muestra que la probabilidad de que la disputa por recursos mineros se traduzca a la movilización armada depende de las historias regionales y de los procesos de formación del Estado.

⁹ Si bien la evidencia presentada por Karl se refiere a “petro-estados”, su trabajo sobre transparencia de ingresos también toca países mineros.

esfuerzo coordinado de todos los actores concernidos” (Karl 2007: 258). Luego, el desacuerdo persiste en torno a los mecanismos que facilitarían el cambio institucional (procesos socio-políticos o prestamos provenientes de las IFIs?) y a los periodos de tiempo necesarios para que ello ocurra (el tiempo histórico o el tiempo determinado por los proyectos?).¹⁰

La determinación de las IFIs, las empresas y los gobiernos respecto a la posibilidad de creer que la buena gobernanza puede ser lograda en el periodo de tiempo que tienen los proyectos se relaciona, a su vez, a la realpolitik del sector. Esta realpolitik es impulsada por una presión intensa para continuar, y sobre todo expandir, las inversiones en la industria extractiva minera. Así, mientras la banca multilateral, las empresas y otros actores reconocen que “la gobernanza es importante”, la acción se sobrepone a las publicaciones – y estas acciones revelan una historia distinta. Nuestro análisis de tales acciones de la industria es comentada mas tarde; aquí nos concentramos en las acciones de las IFIs y, por tanto, en los gobiernos que conforman las instancias directivas de dichas organizaciones.

La práctica de las IFIs sugiere que las inversiones se están dando de forma continua y aceleradamente. En el Banco Interamericano de Desarrollo, el grupo de desarrollo del sector privado viene creciendo. El Grupo del Banco Mundial ha continuado su apoyo a programas orientados a reformar las normas de inversión y los códigos mineros, las facilidades para la repatriación de beneficios, la reducción y fijación de impuestos y regalías; también ha apoyado la prospección geológica minera a fin de generar la información necesaria para que las compañías puedan fácilmente decidir sobre donde realizar exploración al detalle (Bury 2005, Campbell 2003:4, Hilson y Yakovleva 2007). Al mismo tiempo el MIGA esta involucrado en inversiones mineras de gran escala (Szablowski 2002) y la Corporación Financiera Internacional tiene inversiones en algunas minas grandes, una de estas es Minera Yanacocha en Perú, la cual se dice es una de las inversiones mas rentables de su portafolio. Controversialmente, algunas de estas inversiones se han dado en situaciones en las que, dentro del Banco Mundial, el análisis de gobernanza indicaba que no eran recomendables, lo cual, para autores

¹⁰ En una entrevista con Anthony Bebbington, un ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo pregunto incredulamente: entonces se tendrían que dejar [los recursos mineros] en el suelo hasta que las instituciones se construyan? Tal vez la respuesta es si (Stiglitz 2007).

como Pegg (2006:382) significa que “el Banco [Mundial] rechazo introducir criterios de buena gobernanza como una precondition para involucrarse en el sector minero”. La respuesta relativamente cauta de la Gerencia del Banco Mundial frente a los hallazgos del Reporte de Industrias Extractivas parece confirmar esta opinión y, en todo caso, muestra la baja inclinación del Banco para disminuir sus inversiones en los sectores extractivos mineros o para incrementar su condicionamiento ex ante (Pegg 2006). En entrevistas con funcionarios de las IFIs se recogió la opinión de que, aun cuando las condiciones de gobernanza no eran las mejores, era conveniente que el banco al que representaban estuviese involucrado ya que, desde adentro, podrían hacer que las cosas mejoren.

Campbell (2003, 2006, 2008) desarrolla la critica aun mas y argumenta que la forma en la cual el Grupo del Banco Mundial ha apoyado a la minería ha terminado *minando* la capacidad del estado y *debilitando* la relación potencial entre minería y desarrollo. Señala también que las reformas fueron diseñadas para facilitar las inversiones y que se dio poca atención a temas como desarrollo regional, articulaciones agricultura-industria, protección medio-ambiental o impactos sociales:

“ ... las reforman han tenido el efecto de reducir la capacidad institucional, restringir las opciones de política, así como de traer abajo las normas y estándares en áreas criticas para el desarrollo social y económico y de protección ambiental (Campbell 2008:3).

En breve, las reformas en el sector minero han debilitado la habilidad de los gobiernos Africanos para precisamente mejorar sus roles de gestión, monitoreo y vigilancia que por otro lado eran reconocidos como esenciales por el Banco Mundial (Fahr-Weber 2002).

Si, mas allá de cualquier argumento matizado en cuanto a la importancia de factores contextuales, es la *realpolitik* de la extracción mineral lo que realmente determina la relación minería-desarrollo, entonces parece más que probable que los efectos negativos identificados en la literatura sobre la ‘maldición de recursos’ se mantendrán en el tiempo. Si uno ve la tendencia de ciertas prácticas del sector, esto parece ser aun mas claro.

PRACTICA DEL SECTOR MINERO Y LA GEOGRAFIA CAMBIANTE DE LA MINERÍA

En las últimas dos décadas el sector minero internacional ha experimentado cambios en las geografías de inversiones, propiedad y demanda globales, así como en las geografías nacionales y locales de extracción. No todos estos cambios implican que los patrones identificados en la tesis de la maldición de recursos vayan a persistir, pero sí repercuten en la calidad de la gobernanza de los países que experimentan crecimiento minero y también generan protesta social.

Entre 1990 y 2001, la inversión minera en países en vías de desarrollo creció sostenidamente y, en cambio, se redujo en países desarrollados (Bridge 2004a). Este parece ser un efecto de las reformas institucionales que señalamos anteriormente, junto al efecto de empuje que se observó en el Norte por el cual las normas y los estándares de protección ambiental se fortalecieron (Holden y Jacobson 2007, Cardiff y Sampat 2007). No obstante ello, la actividad minera en el Norte global (especialmente Canadá, Estados Unidos de América y Australia) continúa y parece seguir expandiéndose hacia el Ártico Canadiense, la Antártica y territorios conexos debido a los efectos de calentamiento global, deshielo y cambio político. Sin embargo, la creciente inversión en los países en desarrollo ha sido palpable.

Dicho crecimiento dentro del Sur global ha sido diferenciado con algunas regiones – y países dentro de regiones – observando una mayor expansión que otras (Bridge 2004^a, Cardiff y Sampat 2007). Latinoamérica pasa de 12% de inversiones globales en 1990 a 33% en el 2000 (de Echave 2007); en ese mismo periodo, concentró 12 de los 25 más grandes proyectos de inversión a nivel mundial (Bridge 2004a). Las inversiones en exploración minera en África también se incrementaron rápidamente pasando de un gasto global de 4% en 1991 a 17.5% en 1998. En África sub-Sahara la inversión minera se duplicó (Pegg 2006:383). La producción minera de oro en Ghana se incrementó en 700% en las dos últimas décadas (Hilson y Yakovleva 2007:101).

Esta distribución geográfica diferenciada también se puede observar en la procedencia de las compañías mineras. Hacia el 2006, la minera brasileña Companhia Vale do Rio

Doce “a partir de una compañía regional de hierro, surgió como un gigante global que opera a plena capacidad, de forma diversificada e integrada”, convirtiéndose en una de las cuatro empresas mundiales top (PricewaterhouseCoopers 2007:29). En 1998, de las 40 empresas más destacadas cinco eran Chinas y dos se provenían de Rusia, India e Indonesia respectivamente (PricewaterhouseCoopers 2008:50). Así, uno empieza a ver empresas emergentes que van incrementando su participación en Latinoamérica, África y otras regiones del mundo en vías de desarrollo (generalmente en modalidades de inversión que combinan inversión privada con apoyo al desarrollo proveniente de sus estados).¹¹ La presencia de estas nuevas empresas también se siente en mercados de inversión; por ejemplo, en el 2007 por primera vez una empresa Británica (Monterrico Metals) entro a la lista del Mercado Alternativo de Inversiones Londinense y sus significativos activos de cobre en Perú fueron comprados por un consorcio chino (Zijin).¹²

La geografía de la demanda de minerales también ha cambiado, colocando a Asia (sur y este) a la cabeza de las regiones consumidoras de metales. Junto a inversiones en fondos de protección para mercancías y derivados (PricewaterhouseCoopers 2007:49-50) esto ha presionado el continuo incremento de precios desde el 2003. Mientras tanto, el avance tecnológico y la innovación en técnicas de exploración, producción y manejo medio ambiental han permitido que la frontera minera se expanda y han hecho rentables depósitos que antes no lo eran. El resultado final ha sido un incremento importante de las utilidades: el ingreso de los 40 compañías mineras más grandes en el mundo creció 2.6 veces entre el 2002 y 2006, mientras que las utilidades netas crecieron en más de 15 veces hacia el 2007 y 20 veces hacia el 2008 (PricewaterhouseCoopers 2007:34, 2008:27).

Estos cambios parecen haber cambiado los cálculos de riesgo de inversión en el sector de forma tal que ahora las empresas están entrando a zonas, con reservas minerales importantes, donde antes se consideraba demasiado riesgoso invertir. El cambio en las tecnologías de control territorial y social parece ofrecer posibilidades para manejar tal

¹¹ “Por ejemplo, en Enero del 2008 empresas chinas firmaron un contrato que incluía prestamos de alrededor de \$5bill al gobierno de DRC para proyectos de infraestructura, en un contrato inusual por dos minas de cobre y cobalto. Adicionalmente, los prestamos del Banco de Desarrollo Chino ayudo a a Chinalco a comprar 9% de las acciones del grupo Rio Tinto” (PricewaterhouseCoopers 2008:42).

¹² Estos cambios traen complicaciones para la labor de activistas, quienes tradicionalmente habían direccionado su acción hacia empresas de origen norteamericano, europeo o australiano.

riesgo. La consolidación de la industria de seguridad privada global permite a las empresas mineras investigar la viabilidad de los espacios donde se van a operar. Así, dado que “las nuevas formas de capital se cruzan con nuevas técnicas para establecer un orden político selectivo” (Ferguson 2006:195), en África, “los países que (en términos de los *reformers* del Banco Mundial y del FMI) han sido los mayores “fracasos” son también los que han alcanzado *mayor* inversión privada” (ibid:196) mucha de la cual ha sido en el sector extractivo (aunque sobre todo en hidrocarburos).¹³ Ferguson también señala que los contextos riesgosos pueden perversamente atraer mayor inversión minera debido a que – en la medida en que espacios locales pueden ser acordonados y separados de los espacios nacionales mayores – las áreas minerales ofrecen mayores oportunidades para la manipulación de impuestos, la repatriación de ingresos y otras prácticas extra-legales de optimización de ganancias (a este respecto véase también Frynas 1998).

En el extremo de la relación entre inversiones, gobernanza y geografía que surgió en el proceso de expansión minera aparece la imagen que presenta Ferguson de “focos de enclaves minerales, eficientemente explotados por empresas privadas flexibles, con el servicio de seguridad provisto por corporaciones especializadas sobre la base de “cuando se requiere” y con el respaldo de elites locales, quienes nominalmente aparecen como poseionarios soberanos y quienes certifican la legalidad de la industria y su legitimidad internacional a cambio de algunas acciones” (ibid:204). Los hechos en otras regiones no parecen ser muy diferentes; en todo caso, las diferencias serían más de grado que de naturaleza. En los Andes la minería se ha movido hacia áreas que no tenían tradición minera y que eran tradicionalmente ocupadas por comunidades agro-pastoriles. Dicha expansión ha generado protesta de las comunidades y de activistas. La respuesta del sector a esas protestas ha hecho evidente la conexión existente entre empresas, seguridad privada y fuerzas de seguridad del estado. Aun en estos medios más democráticos los activistas han sido sujeto de vigilancia y acusaciones de terrorismo¹⁴ y las conexiones entre minería y seguridad privada se presentan en todas las facetas del sector: desde los servicios de seguridad en las casas de los ejecutivos hasta los que resguardan a las compañías

¹³ A pesar del peso de los hidrocarburos, Ferguson también menciona “los problemas de tipo-petrolero que se dan en el sector minero”

¹⁴ Véase, por ejemplo, http://www.nodirtygold.org/recent_actions.cfm#20041105CQ y <http://www.conflictosmineros.net/al/html/modules.php?name=News&file=article&sid=643>

contratistas y protegen las instalaciones mineras. Aquí un punto mas general es el que los cambios en la forma como la seguridad es provista se da en una situación en que el estado delega esa función (o la subcontrata) al sector privado (Campbell 2006). De esta forma, la expansión del sector se vuelve en un vector importante de cambios profundos en la relación entre estado, violencia y espacio.

La seguridad privada y los instrumentos burdos de control que Ferguson describe no son los únicos medios a través de los cuales el sector controla la protesta y el riesgo para moverse hacia zonas nuevas. También se hace uso de técnicas discursivas que distinguen entre “vieja minería” y “nueva minería”; un lenguaje de dicotomías que caracteriza a la “vieja minería” como aquella que daña el medio ambiente, presenta condiciones laborales peligrosas e ignora las necesidades de las comunidades. En cambio, la “nueva minería” se define como social y medio-ambientalmente responsable, intensiva en capital, basada en trabajo calificado y en posesión de tecnologías que le permiten manejar el riesgo ambiental. Se insiste que, través de estas tecnologías, la minería puede minimizar el daño que produce y, en muchos casos, pasar a ser el vehiculo para la protección medio-ambiental con el establecimiento de zonas de conservación (sin presencia humana) alrededor de la mina.

Mas allá de la viabilidad tecnológica y burocrática de estas definiciones, ambas son interesantes en un sentido mas reflectivo. La idea de “nueva minería” constituye un discurso de modernización ecológica *por excelencia*. El sector minero se convierte en un vehiculo que muestra a la sociedad que el riesgo ambiental se puede manejar, y por lo tanto la sociedad no debe de temer tal riesgo y que los riesgos públicos son mejor manejados por el sector privado. El incremento de iniciativas de Responsabilidad Social y Ambiental Corporativa (RSC) – y la insistencia de que la mejor manera es a través de la ‘auto-regulación’ – es también parte de este discurso. Esto no quiere decir que la RSC es un show o sin contenido. Se trata mas bien de señalar que, dado su impacto ambiental, la industria minera habría encontrado en RSC un medio para “justificar su existencia” (Jenkins y Yakovleva 2006:272, 271) al mismo tiempo que estaría tratando de mantener el control de las condiciones de su existencia. La combinación de argumentos sobre modernización ecológica y el manejo privado del

riesgo público ha sido central en esta estrategia. Así como en la conexión entre la minería y la seguridad privada, las consecuencias llegan mas allá del sector minero.

Sin embargo, estos discursos son frágiles y las protestas continuas y crecientes contra el sector minero sugieren que muchos actores se mantienen escépticos. Una de las razones para explicar este fenómeno es que la imagen que las compañías quieren proyectar y la forma como se organizan las cadenas de producción no encampasen. Para dar un ejemplo, mucho del trabajo de exploración de las “40 empresas top” se hace a través de empresas “junior” sin mayor capital (Bridge 2004:220, 240) y con poca capacidad para manejar relaciones comunitarias, entender procesos locales de toma de decisiones, y evitar conflictos. Estas empresas se caracterizan por su falta relativa de capital, su necesidad de encontrar depósitos rápidamente para cubrir sus costos y, casi por definición, la poca competencia de sus equipos para manejar de forma competente las relaciones con comunidades, lo cual significa que son muy propicios a cometer errores en sus relaciones con las comunidades, cortando procesos de toma de decisiones y generando conflictos como resultado (Bebbington et al 2007). El problema para las empresas grandes que luego adquieren las empresas junior, que son exitosas en identificar depósitos minerales, es que también adquieren los conflictos y dificultades en relaciones comunitarias que se originaron en la fase exploratoria.

La expansión minera se ha dado tanto en territorios y países que no tenían mayor historia minera, como en aquellos cuya reciente historia ha sido de significativo desorden político. Para facilitar el ingreso en estos territorios, la industria ha desarrollado nuevos vínculos con la provisión de seguridad y ha asumido discursos sobre manejo de riesgos que tienen implicaciones que van más allá del sector. Al mismo tiempo, esta expansión ha generado resistencia y protesta. La geografía de la expansión minera también se ha convertido en una de formas cambiantes de protesta y de inestabilidad.

RESPUESTA A LA EXTRACCION: MODELOS DE PROTESTA

De la explotación al desposeimiento: cambio del eje de la protesta frente a la minería?

La explotación minera ha estado siempre acompañada de protesta social. Históricamente, tal protesta se dio en torno a relaciones de capital y trabajo. Aunque apoyada por activistas políticos, dicha protesta fue liderada por sindicatos y organizaciones de trabajadores y reivindicaba condiciones laborales, la distribución de utilidades y las relaciones sociales que regían la propiedad. La escala en que se dio tal protesta era local y a lo más nacional. En determinados momentos, los procesos en los que se dieron estas disputas condujeron al surgimiento de sindicatos mineros que se convirtieron en fuerzas nacionales importantes que indujeron el cambio político (por ejemplo, en Bolivia en la década de 1950).

Si consideramos la distinción hecha por David Harvey sobre acumulación de capital basada en explotación de la que se da a través del desposeimiento (Harvey 2005), en las protestas por relaciones de explotación los trabajadores luchaban por incrementos salariales, disminución de la jornada laboral y mayor participación en utilidades y propiedad. Ese tipo de protestas ciertamente han continuado y el nuevo auge de los precios de minerales también han influido para revitalizar las organizaciones de trabajadores que habían sido debilitadas y desarticuladas por el modelo neo-liberal y proceso de privatización. Sin embargo, el cambio y la expansión de las geografías de la inversión minera que discutimos en las secciones precedentes han inducido protestas que articulan un rango de preocupaciones sobre medio ambiente, derechos humanos, identidad, territorio, estrategias de vida y nacionalismo.¹⁵

Este tipo de protestas se diferencian de las luchas laborales en diversas formas. La lucha es frecuentemente sobre el significado del desarrollo antes que sobre una simple distribución de la renta y los actores involucrados asumen posiciones hostiles respecto a la minería, argumentando que la extracción no debe darse en determinados lugares o, en el extremo, que no debiera darse del todo. Esta puede convertirse en una lucha *contra* el desarrollo orientado al crecimiento económico y *por* un tipo de desarrollo que promueve procesos económicos mas inclusivos (aunque de pequeña escala), respeta los derechos ciudadanos, demuestra integridad ambiental y permite la co-

¹⁵ Claramente, las protestas no están confinadas a la reciente fase de expansión global – algunos lectores recordaran las campanas en contra de Rio Tinto en el Reino Unido durante los 1970s y 1980s. La organizacion People Against Rio Tinto and its Subsidiaries fue fundadora de la Red Minas y Comunidades (www.minesandcommunities.org).

existencia de culturas y formas localizadas de gobernanza territorial (c.f. Escobar 1995).¹⁶

Segundo, mientras las protestas laborales pueden interpretarse dentro de teorías sobre la relación capital-trabajo, estas formas de protesta más recientes se pueden leer bajo argumentos teóricos diferentes. Por ejemplo, el argumento de economistas ecológicos – quienes identifican que las evaluaciones económicas ortodoxas excluyen muchos costos y subvalúan el valor de la naturaleza (Martínez-Alier 2007) – claramente da soporte a las posiciones asumidas por grupos ambientalistas. De forma similar, las posiciones asumidas por grupos ambientalistas más radicales (Acción Ecológica 2007) están alimentados por argumentos teóricos que identifican el capital natural y los límites del uso del capital natural que deben ser respetados. Entre las organizaciones que claramente no son anti-mineras, pero que si *son* escépticas respecto de argumentos que fácilmente traducen minería con desarrollo, uno puede ver conceptos que están a la base de la tesis de la ‘maldición de recursos’. En este caso uno ve grupos que no están en contra de la minería *per se*, sino que más bien insisten en que las condiciones institucionales que se requieren para evitar la maldición simplemente no están presentes. La campaña: Publica Lo Que Pagas y la Iniciativa por la Transparencia en las Industrias Extractivas son significativas en este aspecto pues abordan el aspecto central de la literatura de la maldición de recursos, esto es, la falta de transparencia de los gobiernos en el uso de recursos mineros (Karl 2007).

Tercero, las escalas a las cuales se da la protesta han cambiado. De forma creciente estas son protesta que operan simultáneamente en la localidad afectada por la mina, como en la esfera política nacional, en la sede de las compañías y bancos de inversión y a lo largo de la cadena de producción de los minerales (cf. Tsing, 2004; Keck y Sikkink, 1998; Haarstad y Fløysand, 2007). Los actores involucrados también han cambiado. Junto a organizaciones locales y nacionales están otras que defienden los derechos humanos, ONGs ambientalistas y otras más especializadas. Las diferentes protestas han sido articuladas a través de redes internacionales y alianzas pre-existentes como las de Amigos de la Tierra Internacional, o a través de alianzas

¹⁶ Ello no es para romantizar dichas protestas. Ciertamente, ambiciones personales y políticas poco benignas están generalmente en juego.

nuevas que surgieron específicamente para lidiar con temas mineros (véase el pie de página Nro.3). Algunos académicos que trabajan en estos temas también se han incorporado a estas redes articuladas y, como señala Kirsch, los temas de derechos humanos y justicia social que salen al raíz de la actividad minera, requieren nuevas y más activista formas de participación académica (Kirsh 2006, Bebbington et al 2007).

Algunas campañas internacionales se organizaron en torno a casos emblemáticos ligados a abusos de derechos humanos o medioambientales como los de las protestas en contra de Freeport McMoRan en Papua y otros menos conocidos como el de Majaz/Rio Blanco Copper en el Norte Peruano que articuló a grupos de Perú, Bélgica, el Reino Unido y los Estados Unidos (véase www.perusupportgroup.org.uk). Mientras algunas campañas se dirigieron a compañías individuales (por ejemplo el Día Internacional de Acción Contra Barrick Gold, una propuesta global que incluyó protestas simultáneas en Argentina, Chile, Perú, Canadá y Australia) otras involucraron más bien a toda la cadena de producción (como la de NO al Oro Sucio o las orientadas al comercio justo).¹⁷ Finalmente están aquellas campañas que luchan por que los pueblos indígenas tengan derecho al “consentimiento previo, libre e informado” sobre si permiten o no la extracción mineral en sus territorios. Este rango amplio de campañas internacionales refleja la importancia cobrada por temas mineros para el trabajo de activistas y grupos de defensa y desarrollo como Amigos de la Tierra Internacional, Oxfam Internacional y las agencias católicas de justicia social articuladas en CIDSE (Cooperación Internacional para el Desarrollo en Solidaridad).

La cuarta diferencia respecto a las protestas laborales nos lleva a la reflexión de Harvey (2005) sobre el hecho de que estas protestas pueden ser entendidas como respuestas a la acumulación por desposeimiento antes que a la acumulación por explotación (Bebbington et al, en prensa). La naturaleza real (o percibida) del desposeimiento varía de acuerdo a los casos; se trata de tierra, territorio, paisaje y recursos naturales, propiedad, auto-gobierno, ciudadanía y derechos culturales, y del valor inherente que tiene el suelo. En muchos casos la rápida expansión de las concesiones, junto a las ventajas fiscales y la generación de mega-utilidades, han generado en los países lo que Galeano en 1973 denominó *Las Venas abiertas de*

¹⁷ Véase Hilson (2008), Sarin (2006) y <http://www.nodirtygold.org>

Latinoamérica. En ese sentido, las protestas se entienden como movimientos en torno a la relación existente entre capital, sociedad, medio ambiente y desarrollo y que inducen la construcción de una alianza de clases más amplia que la que se dio en el caso de los anteriores movimientos laborales mineros.

Protestas alrededor de la minería: Epifenómeno o fenómeno del desarrollo?

La pregunta que subyace en todas estas protestas es si estas producen alguna diferencia, es decir, si es que cambian el curso de las relaciones entre minería y desarrollo o si, en última instancia, son apenas pequeñas piezas en el quehacer de las empresas y de los Ministerios de Economía y de Energía y Minas de los países mineros. La pregunta es relevante sobre todo si uno toma en cuenta las fracturas que existe entre sub-grupos dentro de movimientos sociales, fracturas que frecuentemente impiden que los grupos puedan construir un discurso anti-minero y alternativas de desarrollo (Bebbington et al, en prens). Exploramos a continuación el impacto (si acaso alguno) de estos movimientos a nivel internacional, nacional y sub-nacional.

¿Replanteamiento de debates internacionales?

Un tema que llama la atención en la última década de expansión minera es la forma como junto al surgimiento de activismo y protesta inter y transnacional, se dio también un cambio en el discurso de la industria minera. A nivel global, este punto puede ser ilustrado con tres ejemplos: En respuesta a la crítica creciente, entre los años 2000 y 2002, parte de la industria minera promovió la iniciativa Minería, Minerales y Desarrollo Sostenible. Aunque con un matiz reformista y fuertemente criticado por grupos de activistas, la iniciativa (MMSD, 2002) propugnaba que la industria considerase temas medio-ambientales, de sostenibilidad, pueblos indígenas, derechos humanos y corrupción en un estilo diferente al cual se habría dado en periodos pasados. El Reporte de Industrias Extractivas (Banco Mundial 2004), que cubre el periodo 2000-2004, fue también una respuesta forzada a la protesta de grupos internacionales dadas las consecuencias negativas de las inversiones en minería e hidrocarburos financiadas por el Banco Mundial (Pegg 2006). Aun cuando el Banco no aceptó muchas de las recomendaciones, el Reporte tuvo el efecto de introducir en la institución temas que hasta entonces habían sido ignorados. Hasta que

punto esto ha cambiado las decisiones de inversión es una pregunta que queda abierta, pero lo que es claro es que el Grupo del Banco es ahora sujeto de escrutinio y que el espacio ganado por los activistas en este terreno es difícil de revertir.

El tercer cambio fue la fundación del Consejo Internacional para Minería y Metales (una especie de “club” o auto-denominado grupo de compañías mineras responsables). La creación de ICMM tiene mucho que ver con un compromiso creciente de ciertas compañías con principios de desarrollo sostenible divulgados hacia el 2002 en el Encuentro Mundial por el Desarrollo Sostenible. Para ser parte de ICMM las compañías deben suscribir el “marco de desarrollo sostenible”: diez principios de responsabilidad social y medio-ambiental, divulgación pública de sus acciones respecto a dichos principios y con verificación independiente. Por supuesto el ICMM es *también* un instrumento para generar conocimientos que favorecen a las empresas y podría ser visto como una variante de “lavado-verde” para proteger su cuota del mercado. Cualquiera sea el caso, tal compromiso con los principios de ICMM hace que las empresas pasen al escrutinio público de activistas y publicaciones críticas (por ejemplo, War on Want 2007). El ICMM se ha visto también obligado a enfrentar los argumentos sobre la ‘maldición de recursos’ (por ejemplo, ICMM 2006). No obstante que ellos explican los problemas sobre todo en términos de la incapacidad de los gobiernos y la debilidad de las instituciones sociales, antes que como resultado de la expansión *per se*, también reconocen que los efectos de la tesis *a veces* se ven en la práctica. De esta forma una posible lectura de esta respuesta del sector podría ser la siguiente: que al reconocer que hay elementos de la tesis de la maldición de recursos que se dan, que estos generan movilizaciones sociales, y que el efecto tanto de la “maldición de recursos” y de estas movilizaciones es amenazar la viabilidad de inversiones a gran escala, las corporaciones ahora son más conscientes respecto a la necesidad de identificar medidas no solo para promover la expansión del sector minero sino también para asegurar que dicho crecimiento fomente el desarrollo.

Replanteando debates nacionales en Latinoamérica

La escala más interesante en la cual se puede observar la relación entre protesta, movilización y los debates entre minería y desarrollo es la nacional y aquí Latinoamérica presenta un rango de resultados. En un extremo están países como

Honduras y Guatemala donde, aun con presencia de activismo y protesta, los procesos de expansión minera han evolucionado más o menos en la forma como las empresas, las embajadas y las agencias de cooperación bilateral lo han deseado.¹⁸ En el extremo opuesto están casos como Ecuador y Bolivia donde activistas y movimientos sociales han pasado a ser parte del gobierno y con ello introducido sus preocupaciones y agendas sobre la expansión minera. En estas instancias las instituciones gubernamentales han servido para ampliar el movimiento y abrir espacios de dominio público donde se da un debate sobre lo deseable de la minería. Entre estos dos extremos hay países como Perú donde la protesta y el activismo claramente han moldeado el debate sobre expansión minera y gobernanza, pero donde también, en última instancia, poco cambia a nivel de políticas públicas sobre regulación de la minería y de su relación con el desarrollo.

Si bien cada contexto nacional tiene sus particularidades, la reflexión a través de los diversos casos sugiere que los movimientos permiten cambiar el debate público de forma que el impacto sobre la gobernanza de la expansión minera y que esto es más significativo si los movimientos pasan a formar parte del gobierno. Tal efecto requiere que el activismo, los movimientos sociales y los partidos políticos estén articulados (Crabtree, 2008). Tal como demuestran los debates en Ecuador durante el 2008, bajo ciertas constelaciones de fuerzas, esto puede llevar a situaciones en las cuales las discusiones sobre la maldición de recursos o sobre las relaciones entre expansión minera, medio ambiente y conflicto social pueden conducir hasta reformas constitucionales. Así, el debate llegó a sugerir que la minería a cielo abierto debía prohibirse en el territorio ecuatoriano o que, al menos, debían establecerse cláusulas constitucionales que restrinjan significativamente las posibilidades de expansión. Las tensiones que este debate causó entre el Presidente de Ecuador y el Presidente de la Asamblea Constituyente hicieron aun más pública la discusión sobre la minería.

Cambiando trayectorias territoriales

¹⁸ El papel de ciertas embajadas y programas de cooperación en facilitar la expansión neo-liberal de la minería y de las inversiones de empresas de sus países no debería subestimarse. La embajada Canadiense jugó un papel importante en Ecuador y Honduras y, en el caso de Perú, un grupo de embajadas trabajaron juntas.

Las protestas más viscerales sobre minería ocurren en aquellos territorios directamente afectados. Es allí donde las tierras de pastoreo se pierden, la oferta de agua se ve comprometida, se pelean los empleos, se desplaza la minería artesanal y donde el ruido, el polvo y el traslado peligroso de productos mineros forman parte de la vida diaria de las poblaciones. Son estas experiencias y las expectativas que se generan, las que producen conflicto en situaciones de expansión minera. Tales conflictos no solo enfrentan a opositores y defensores de la minería sino que además se dan entre diversos grupos que tratan de obtener las mayores ventajas de un proceso de expansión minera. Como tal, los conflictos recogen rivalidades y diferencias ya existentes y lo que hace la minería es exacerbarlas. Por lo tanto, la protesta generada en torno a la minería influencia la dinámica territorial pues cambia el balance político, debilita las instituciones locales y da lugar a que se establezcan elementos que luego conducen a una reproducción de la maldición de recursos a nivel local (Bebbington et al. 2007).

La protesta *puede* conducir a cambios en las prácticas de las corporaciones. A nivel de mina, los patrones de expansión podrían responder a la protesta a través de demoras para establecerse en determinadas áreas donde hay mayor resistencia y expandiéndose más bien en otros frentes. La protesta o la anticipación a la protesta han hecho también que las empresas incrementen sus inversiones en programas tecnológicos y de responsabilidad social – inclusive si estos son previstos para debilitar las organizaciones sociales. Cuan lejos llega cualquiera de estos cambios depende, por supuesto, de muchos factores. Dos de ellos son: primero, el nivel de cohesión de la protesta – en presencia de movimientos frágiles o fracturados es más posible que las empresas hagan mucho menos – y, segundo, la cultura corporativa y los diversos estilos y capacidades que caracterizan a las empresas. Aunque este es un tema poco conocido, es claro que no todas las empresas son iguales (Jenkins y Yakovleva 2006). Las empresas junior de menor escala operan dentro de horizontes temporales cortos y son menos proclives a adaptarse al cambio y también algunas empresas grandes son reticentes a hacer algo – piénsese otra vez en La Oroya. Sin embargo, otras compañías transnacionales han mostrado cierta inclinación para adaptar sus prácticas y, reconociendo que una reputación pobre puede reducir sus posibilidades de negocios, han incrementado sus inversiones para contribuir al desarrollo local, generaron más empleo local y buscaron acuerdos negociados de localización (Thorp 2008).

Mientras la ambivalencia caracteriza la respuesta de muchas poblaciones locales a la minería, en otros casos, la oposición unificada que surgió en la fase de exploración¹⁹ ha logrado parar la expansión minera – con lo cual se mantiene el carácter agrario de los territorios. Algunas experiencias han incluido la realización de procesos de consulta (referéndums) organizados por las poblaciones locales para sancionar sobre la deseabilidad de la minería, con casos emblemáticos como los de Tambogrande, Huancabamba y Ayabaca en Piura (Perú), Esquel en Argentina, Cotacachi en Ecuador, Sipacapa/San Marcos en Guatemala (vease Haarsstad y Floysand 2007, Bebbington y Burneo 2007, Bebbington et al 2007). Estos casos, aunque pocos, han pasado a ser emblemáticos para el trabajo de activistas pues demuestran que la minería *puede* ser detenida.²⁰

El significado de dichos casos va mas allá de los territorios particulares en los cuales estos ocurren - por razones que van al corazón de la relación entre neo liberalización y democracia. Estos son casos donde las poblaciones argumentan que son ellos quienes deben de determinar el tipo de desarrollo que debiera darse en sus territorios y que su opinión mayoritaria debe pesar mas que la de una empresa minera o que las preferencias políticas de algunos ministerios comprometidos con modelos de desarrollo basados en reformas de mercado y de inversión directa extranjera. Con ello, tales poblaciones desafían a gobiernos (y corporaciones) a tomar posición sobre un balance deseable entre las preferencias del gobierno central, los derechos de la inversión privada y la democracia participativa local al determinar la trayectoria territorial. Habiendo dicho ello, hay que también reconocer que las consultas locales tienen limitaciones porque los derechos de propiedad sobre los recursos del subsuelo son otorgados por los gobiernos centrales y cambiar esto requeriría cambios constitucionales que las protestas locales son insuficientes de promover.²¹

¹⁹ Una vez que la mina esta en operación, la protesta lo que hace es negociar la forma en que se debe dar la explotación y no si esta debe continuar.

²⁰ Estos casos también han influido en la legislación de otras zonas. Luego del referéndum de Esquel, otras provincias argentinas produjeron legislación minera mas restrictivas.

²¹ Así, tal régimen de asignación de derechos de propiedad incrementa la posibilidad de que la protesta se vuelva violenta pues las posibilidades de cambio a través de procesos políticos ordinarios se reducen. Agradecemos a uno de nuestros comentaristas por esta observación.

Tales protestas llaman la atención sobre la regulación del sector minero, crónicamente (y deliberadamente) débil, y la ausencia de cualquier forma de desarrollo de industrias extractivas que incluya información y planificación espacial y ecológica. Mientras estas han inducido ciertas respuestas gubernamentales que tienden al autoritarismo (Bebbington y Burneo 2008), hay también signos de que pueden abrir espacios para una regulación más racional del sector como lo muestra, por ejemplo, los argumentos alrededor de la Constitución Ecuatoriana. La forma final como estos debates se definan son los que marcarán la pauta – en el sector minero – para una definición en las relaciones neo-liberalización, reforma del estado y democracia.

CONCLUSIONES

En la medida en la que las economías de China, India y otros países continúen creciendo a las tasas hasta ahora observadas, se espera que la demanda por minerales, materiales de construcción (e hidrocarburos) también siga creciendo; esto llevara a una expansión geográfica mayor de las actividades extractivas con creciente participación global de empresas basadas en China, India, Brasil y Rusia. Un escenario de este tipo levanta una serie de cuestionamientos de política, investigación y teoría. En esta sección final abordamos aquellos que, en nuestra opinión, son fundamentales.

Primero, consideremos algunos de los retos medioambientales que la expansión minera trae consigo. Casi por definición, la expansión abarcara nuevos territorios; la experiencia en Latinoamérica es que esos nuevos territorios tienden a ser ecológicamente vulnerables (por ejemplo ver WRI 2003). Algunos de estos proyectos afectan áreas de drenaje de aguas y otros están ubicados cerca o en áreas glaciares. También se ven proyectos para depósitos de grado bajo que requieren la remoción de grandes cantidades de roca y el uso de agua en similar cantidad a la de mineral. En contextos de rápido desglaciamiento, donde se requiere una gestión cuidadosa del agua para un desarrollo sostenible, la expansión conducirá a conflicto por un recurso que es fuertemente disputado.²² Mientras las compañías mineras insisten en que el uso

²² En zonas mas húmedas, los problemas de agua son diferentes. En la medida en que el cambio climático esta afectando considerablemente la caída de aguas, el manejo de residuos y contenedores es

de agua es altamente eficiente, las comunidades y los activistas se mantienen incrédulos y los hidrólogos señalan que los efectos de la remoción de grandes partes de roca en zonas de cabecera de fuentes de agua puede tener efectos no lineales en la disponibilidad de agua en zonas más bajas.²³ Aquí hay toda una agenda para la investigación que se ubica en la interfase entre la economía política del desarrollo y la ideología con un potencial de abordar temas prácticos y de política, pero también esta es una oportunidad para pensar sobre nuevas formas sociales de producción de naturaleza (Castree y Braun 2001). Esto ofrece también una serie de conexiones a ser exploradas entre expansión minera, manejo público y privado del riesgo y procesos de modernización ecológica.

Estas transformaciones también requieren mayor trabajo sobre el surgimiento y consecuencias de los movimientos sociales – un terreno que le es más conocido a la ecología política. La expansión minera continuara induciendo nuevas formas de conflicto social, mucho del cual estará ligado a la presión por acceso y uso de agua debido no solo a que el agua es fundamental para las estrategias de vida de las poblaciones locales, sino también porque es probable que la preocupación respecto al acceso seguro a agua de buena calidad articule movimientos en un spectrum geográfico amplio (entre actores rurales y urbanos a lo largo del curso de las aguas) así como uno político (entre actores radicales y reformistas) que esta preocupado por cuestiones de propiedad de tierras rurales, indigenismo, soberanía o abuso de corporaciones transnacionales quienes tienden a relacionarse únicamente con sub-grupos particulares.

En este punto hay muchos temas que pueden seguirse. Para los movimientos en si mismos, es fundamental mirar las condiciones bajo las cuales sus objetivos pueden ser institucionalizados y las estrategias a seguir para ello. Tal vez para la teoría del desarrollo las preguntas mas importantes se dan en torno a la relación entre movimiento social, naturaleza y economía política. Esta interrelación es un proceso eminentemente geográfico pues no solo sus resultados dan lugar a diferentes tipos de relaciones medio ambiente-sociedad, sino que las relaciones también varían de

un reto pues existe una gran posibilidad de que las aguas se contaminen y las estructuras de contención colapsen.

²³ Mark Williams, Universidad de Colorado, comunicación personal, Octubre 2006.

acuerdo al espacio nacional e internacional en el que se dan. Estas variaciones a través del espacio están en si mismas interrelacionadas e incluyen temas de flujo de capitales, formas de regulación, activismo transnacional y redes tecnocráticas y de profesionales. Obviamente el sector minero no es el único en que se dan estos procesos – de hecho hay un trabajo creciente en esta línea sobre cadenas de mercancías en otros sectores. No obstante, el sector minero es tal vez especial y específico en el sentido de que genera formas mas complejas de protesta social respecto a otros sectores; como tal provee un espacio fructífero para reflexionar sobre la forma como la economía política y la movilización se co-producen y, al mismo tiempo, producen geografías del desarrollo.

Tercero, estos procesos presentan un contexto interesante para explorar sobre la formación del estado y democracia bajo y post modelos neoliberales. El sector minero ha visto reformas institucionales pro inversión que ha tenido fuerte repercusión en la capacidad del estado para gobernar. Tales reformas han dado lugar a regimenes en los cuales los pagos por regalías son bajos, donde los ministerios que son responsables de la regulación medio ambiental son también responsables de promover la inversión, donde las relaciones privadas juegan un papel cada vez mas importante en la administración de fuerzas de seguridad y donde los instrumentos para el ordenamiento de la expansión minera han sido debilitados o eliminados.²⁴ La relación sobre tales instrumentos regulatorios y la protesta social puede fluir en dos direcciones. En ausencia de regulación se pueden generar protestas si es que la expansión minera se ubica en áreas sensibles donde un proceso “racional” de ordenamiento participativo juzgaría que es inapropiado. Por otro lado, la presión política ejercida a través de la protesta podría ser un *sine qua non* para que primero se generen instituciones regulatorias más inclusivas. La intensidad del conflicto en el sector minero permite que uno explore hasta que punto la protesta podría inducir instituciones estatales que favorezcan una regulación social y medioambientalmente más inclusivas en el sector así como una distribución mas equitativa del valor generado en la minería.

²⁴ Uno de estos casos extremos es Ecuador donde, en Abril del 2008, la ley era tal que ante un requerimiento de concesión por una empresa o persona, el estado tenia que otorgarla. Una vez dada la concesión esta podía ser renovada por 30 años o a perpetuidad. Esta norma significaba que el estado ecuatoriano estaba legalmente inhabilitado para gobernar sobre la expansión minera.

Esto nos devuelve al punto de partida de este artículo: la maldición de los recursos naturales. Aunque la literatura ha demostrado que dicha tesis no es inherente a la expansión mineral, hay suficiente evidencia que demuestra que la *realpolitik* del sector mantiene prácticas que no facilitan escapar de la maldición ni permiten abordar cuestiones de gobernanza previas a la expansión minera. En ese contexto, no debería sorprender que la expansión continúe siendo conflictiva. El reto analítico aquí es entender hasta que punto y de que forma la protesta y el activismo contribuiría a construir salidas a la maldición de recursos y a pensar alternativas más allá de las industrias extractivas, lo cual igual tendría serias repercusiones para el medio ambiente, la sociedad y la formación del estado.

En 10 años hacia delante, un ejercicio interesante sería el de preguntar a los lectores de *Development and Change* cuantos de los lugares en los cuales realizan su trabajo han sido influenciados de una manera o de otra por la economía minera. Por cierto, ¿cuantos de nosotros conocemos si las áreas en las cuales trabajamos han sido ya concesionadas a terceras partes para extracción mineral? Nuestra habilidad para anticiparnos a lo que se viene en el futuro podría mejorar si lo supiéramos.

REFERENCIAS

- Acción Ecológica (2007) 'El Ecuador Post-Petrolero No Puede Convertirse en el Ecuador Minero.' Quito: Acción Ecológica.
- Aspinall, E. (2007) 'The Construction of Grievance – Natural Resources and Identity in a Separatist Conflict.' *Journal Of Conflict Resolution* 51 (6): 950-972.
- Auty, R. (1993) *Sustaining Development in Mineral Economies: The Resource Curse Thesis*. London: Routledge.
- Auty, R.(ed) (2001) *Resource Abundance and Economic Development*. Oxford: Oxford University Press.
- Auty, R. (2008) 'From Mining Enclave to Economic Catalyst: Large Mineral Projects in Developing Countries'. *Brown Journal of World Affairs*, Vol. 13, No. 1, pp. 135-145.
- Auty, R. and Gelb, S. (2001) 'Political Economy of Resource-Abundant States' pp. 126-144 in Auty (2001).

- Bebbington, A. (ed) (2007). *Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una Ecología Política de Transformaciones Territoriales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bebbington, A. and Burneo, M. (2008) 'Conflictos Mineros: Freno al Desarrollo ó Expresión Ciudadana' pp. 44-51 in Oxfam GB (ed.) *Pobreza, Desigualdad y Desarrollo en el Perú. Informe Anual: 2007-8*. Lima, Peru. Oxfam.
- Bebbington, A., Connarty, M., Coxshall, W., O'Shaughnessy, H., Williams, M. (2007) *Mining and Development in Peru: With Special Reference to the Rio Blanco Project, Piura*. London: Peru Support Group.
- Bebbington, A., Humphreys Bebbington, D., Bury, J., Lingan, J., Muñoz, J.P., Scurrah, M. (forthcoming) 'Mining and social movements: struggles over livelihood and rural territorial development in the Andes' *World Development*
- BBC (2006) 'Los 10 lugares más contaminados' BBC World, 19th October 2006
- Blacksmith Institute (2007) 'World's Worst Polluted Places 2007'.
<http://www.blacksmithinstitute.org/ten.php>
- Bridge G. (2004b) 'Contested Terrain: Mining and the Environment.' *Annual Review of Environment and Resources* 29 205-59
- Bridge, G. (2004a). 'Mapping the Bonanza: Geographies of Mining Investment in an Era of Neoliberal Reform' *The Professional Geographer* 56(3): 406–421
- Brunnschweiler, C. and Bulte, E. (2008) 'Linking Natural Resources to Slow Growth and More Conflict.' *Science* 320: 616-617 (May 2nd, 2008)
- Bury, J. (2005) 'Mining mountains: neoliberalism, land tenure, livelihoods and the new Peruvian mining industry in Cajamarca.' *Environment and Planning A* 2005, volume 37(2) pp. 221 – 239.
- Campbell, B. (2003) 'Factoring in Governance is Not Enough. Mining Codes in Africa, Policy Reform and Corporate Responsibility,' *Minerals and Energy*, 18(3): 2-13.
- Campbell, B. (2006) 'Good Governance, Security and Mining in Africa,' *Minerals and Energy* 21(1): 31-44.
- Campbell, B. (2008) 'Refore Processes in Africa: Issues and Trends.' Presentation to the 2nd International Study Group Meeting, Economic Commission for Africa, 19-21st May, 2008, Addis Ababa.
- Cardiff, S. and Sampat, P. (2007) 'Minería a Nivel Global' Paper presented at the conference Minería y Comunidades, Flacso, Quito, November 21-22, 2007.

- Castree, N. and Braun, B. (2001) (eds) *Social Nature: Theory, Practice and Politics*. Oxford: Blackwell.
- Christian Aid (2008) *Death and taxes: the true toll of tax dodging: A Christian Aid Report*. London: Christian Aid.
- Clark, A. and Naito, K. (1998) 'Risks and Opportunities for Foreign Investment in the Mineral Sectors of the Central Asian Republics: Kazakhstan, Kyrgyzstan, Tajikistan and Uzbekistan' *Resources Policy*, 24(2): 105-114.
- Collier, P., and Hoeffler A. (2005) 'Resource Rents, Governance, and Conflict,' *Journal of Conflict Resolution* 49(4): 625-633.
- Collier, P. and Hoeffler, A. (2004) 'Greed and grievance in civil war.' *Oxford Economic Papers* 56(4):563-595
- Crabtree, J. (2008) 'Social Movements and Political parties: comparisons from Peru and Bolivia.' Presentation to the seminar on Territory, Conflicts and Development, St. Antony's College, Oxford, May 2nd, 2008.
- Davis, G.A. (1995) 'Learning to Love the Dutch Disease – Evidence from the Mineral Economies,' *World Development*, 23(10): 1765-1779.
- Davis, G.A., and Tilton, J.E. (2002) *Should Developing Countries Renounce Mining? A Perspective on the Debate*. Report Prepared for the International Council on Mining and Metals (ICMM), London: ICMM.
- de Echave, J. (2007) 'La Minería en el Perú: Entre la Transformación de los Conflictos y el Desafío Programático' Presentation to the seminar on Territory, Conflicts and Development, Manchester, October, 2007.
- De Soysa, I. and Neumayer, E. (2007) 'Resource Wealth and the Risk of Civil War Onset: Results from a New Dataset of Natural Resource Rents, 1970-1999' *Conflict Management and Peace Science* 24(3): 201 - 218.
- Diamond, J. (2005) *Collapse: How Societies Choose to Fail or Succeed*. New York: Penguin.
- Escobar, A. (1995) *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- Ferguson, J. (2006) *Global Shadows. Africa in the Neo-liberal World Order*. Durham. Duke University Press.
- Figueroa, E., Calfucura, E. and Nuñez, J. (2002) 'Green National Accounting: The Case of Chile's Mining Sector' *Environment and Development Economics* 7: 215-239.

- Fisher, E. (2007) 'Occupying the Margins: Labour Integration and Social exclusion in Artisanal Mining in Africa' *Development and Change* 38(4): 735-760.
- Fraser, B. (2006) 'Peruvian Mining Town Must Balance Health and Economics.' *The Lancet* 367(9514): 889-890
- Freudenburg, W. and Wilson, L. (2002) 'Mining the Data: Analyzing the Economic Implications of Mining for Nonmetropolitan Regions.' *Sociological Inquiry* 73(4): 549-575.
- Frynas, J.G. (1998) 'Political instability and business: focus on Shell in Nigeria.' *Third World Quarterly* 19(3): 457-478.
- Galeano, E. (1973) *Open veins of Latin America*, Monthly Review Press New York.
- Haarstad, H. and Fløysand, A. (2007) 'Globalization and the Power of Rescaled Narratives: A Case of Opposition to Mining in Tambogrande, Peru' *Political Geography* 26: 289-308.
- Harvey, D. (2005) *The New Imperialism*. Oxford. Blackwell.
- Hilson, G. (2008) "'Fair Trade Gold': Antecedents, Prospects and Challenges.' *Geoforum* 39(1): 386-400.
- Hilson, G., Yakovelva, N. (2007) 'Strained Relations: a Critical Analysis of the Mining Conflict in Prestea, Ghana.' *Political Geography* 26(1): 98-119.
- Hinojosa V., L., Bebbington, A., Barrientos, A., Addison, A. (2008) *Social Policy and State Revenues in Mineral-Rich Contexts*. Manchester. Paper prepared for UNRISD, Geneva.
- Holden, W. Jacobson, D. (2007) 'Mining Amid Armed Conflict: Nonferrous Metals Mining in the Philippines' *Canadian Geographer* 51(4): 475-500.
- Humphreys, M., Sachs, J. and Stiglitz, J. (2007) *Escaping the Resource Curse*. New York: Initiative for Policy Dialogue, Columbia University Press.
- ICMM (2006) *Resource Endowment initiative - Synthesis of four Country Case Studies*. London: International Council on Mining and Metals.
- Jenkins, H., and N. Yakovleva (2006) 'Corporate Social Responsibility in the Mining Industry: Exploring Trends in Social and Environmental Disclosure', *Journal of Cleaner Production* 14: 271-84.
- Karl, T.L. (1997) *The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Karl, T.L. (2007) 'Ensuring Fairness: The Case for a Transparent Fiscal Contract' pp. 256-285 in Humphreys et al. (2007)

- Leith, D. (2003) *The Politics of Power: Freeport in Suharto's Indonesia*. Honolulu: University of Hawai'i Press.
- Martinez-Alier, J. (2007) 'Keep Oil in the Ground: Yasuni in Ecuador' *Economic and Political Weekly* 42(42) 20-10-2007.
- Mikesell, R. (1997) 'Explaining the Resource Curse, with Special Reference to Mineral-Exporting Countries' *Resources Policy* 73(4):191-197
- Keck, M. y Sikkink, K. (1998). *Activists beyond borders. Advocacy networks in international politics*. Ithaca: Cornell University Press.
- Kirsch, S. (2006) *Reverse Anthropology. Indigenous Analysis of Social and Environmental Relations in New Guinea*. Stanford: Stanford University Press.
- MMSD (2002) *Breaking New Ground: Mining, Minerals and Sustainable Development. Report of the MMSD Project*. London: Earthscan.
- O'Shaughnessy, H. (2007) 'Poisoned City Fights to Save its Children.' *The Observer*, August 12th, 2007
- Pegg, S. (2006) "Mining and Poverty Reduction: Transforming Rhetoric into Reality". *Journal of Cleaner Production*, Vol. 14, No. 3-4, pp. 376-387.
- Peluso, N. and Watts, M. (eds.) (2001) *Violent Environments*. Ithaca: Cornell University Press.
- PriceWaterhouseCoopers (2007) *Mine: Riding the Wave. Metals and Mining, Review of Global Trends in the Mining Industry, 2007*. London: PriceWaterhouseCoopers.
- PriceWaterhouseCoopers (2008) *Mine: As Good as it Gets? Review of Global Trends in the Mining Industry, 2007*. London: PriceWaterhouseCoopers.
- Ross, M. (2008) 'Mineral Wealth, Conflict, and Equitable Development' pp. 193-216 in A. Bebbington, A. Dani, A de Haan, M. Walton (eds) *Institutional pathways to equity: addressing inequality traps*. Washington DC.: World Bank.
- Rosser, A. (2006) 'Escaping the Resource Curse'. *New Political Economy* 11(4):. 557-570.
- Rosser, A. (forthcoming) 'Natural Resource Wealth, Development and Social Policy: Evidence and Issues.' in K. Hujo and S. McClanahan (eds.) *Financing Social Policy: Mobilizing Resources for Social Development*. Palgrave/UNRISD, Basíngstoke

- Sachs, J. and Warner, A. (1995) 'Natural Resource Abundance and Economic Growth' *National Bureau of Economic Research Working Paper Series*, No. Working Paper 5398, pp. 1-46
- Sarin, R. (2006) 'No Dirty Gold: Consumer Education and Action for Mining Reform' *Journal Of Cleaner Production* 14(3-4): 305-306.
- Shnayerson, M. (2003) 'Devastating luxury.(controversy over Hampton's estate of Renco Group's Ira Rennert)'. *Vanity Fair*, July 1st, 2003
- Stiglitz, J. (2007) 'What is the Role of the State?' pp. 23-52 in Humphreys et al. (2007)
- Stijns, J-P. (2006) 'Natural Resource Abundance and Human Capital Accumulation' *World Development*. 34(6):1060-1083.
- Szablowski, D. (2002) 'Mining, Displacement and the World Bank: A Case Analysis of Compania Minera Antamina's Operations in Peru' *Journal of Business Ethics* 39: 247–273
- Thorp, R. (2008) 'Impacto minero y pobreza' *El Comercio* 18th February, 2008. Lima: El Comercio.
- Tsing, A. (2004) *Friction: An Ethnography of Global Connections*. Princeton: Princeton University Press.
- UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development) (2007) *World Investment Report 2007: Transnational Corporations, Extractive Industries and Development*. New York and Geneva: United Nations.
- War on Want (2007) *Fanning the Flames. The Role of British Mining Companies in Conflict and the Violation of Human Rights*. London: War on Want.
- Weber-Fahr, M. 2002. *Treasure or Trouble? Mining in Developing Countries*. World Bank and International Finance Corporation, Washington D.C.
- World Bank (1992) *Strategy for African Mining*, Technical Paper No. 181, Africa Technical Department Series, Mining Unit, Industry and Energy Division. Washington DC: World Bank.
- World Bank (2004) *Striking a Better Balance – The World Bank Group and Extractive Industries: The Final Report of the Extractive Industries Review. World Bank Group Management Response*. Washington DC: World Bank.
- World Bank (2005) *Extractive Industries and Sustainable Development. An Evaluation of World Bank Group Experience*. Washington DC: World Bank, IFC, MIGA.

WRI (2003) *Mining and Critical Ecosystems. Mapping the Risks*. Washington DC.:
World Resources Institute

Anthony Bebbington es Profesor en Medio Ambiente, Sociedad y Desarrollo en el IDPM, Universidad de Manchester, Investigador Profesorial del ESRC y miembro afiliado del Centro Peruano de Estudios Sociales, Perú. Su trabajo aborda temas de sociedad civil, estrategias de vida y desarrollo y, recientemente, conflictos, desarrollo e industrias extractivas. Sus libros recientes incluyen: *Can NGOs Make A Difference?* *The Challenge of Development Alternatives* (Zed, 2008, con D. Mitlin and S. Hickey) y *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales* (Instituto de Estudios Peruanos, 2007).